



ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN  
EN PSICOLOGÍA

Enseñanza e Investigación en Psicología  
Universidad Veracruzana  
rbulle@uv.mx  
ISSN (Versión impresa): 0185-1594  
MÉXICO

2005

Teresa de Jesús Mazadiego Infante

DETECCIÓN DE MALTRATO INFANTIL EN UNA MUESTRA DE ESCUELAS  
PRIMARIAS

*Enseñanza e Investigación en Psicología*, julio-diciembre, año/vol. 10, número 002

Universidad Veracruzana

Xalapa, México

pp. 281-293

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

  
LA MEMORIA CIENTÍFICA EN LÍNEA  
<http://redalyc.uaemex.mx>

## DETECCIÓN DE MALTRATO INFANTIL EN UNA MUESTRA DE ESCUELAS PRIMARIAS

### Chile abuse detection in a sample of elementary schools

Teresa de Jesús Mazadiego Infante  
*Universidad Veracruzana*<sup>1</sup>

#### RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue detectar maltrato infantil en el hogar y en la escuela. Participaron 550 niños de siete a doce años de edad, alumnos de primero a sexto grado en siete diferentes escuelas, tanto de un ambiente rural como urbano, seleccionados al azar. El instrumento constó de ocho reactivos de selección. La principal variable encontrada fue el cuidado excesivo por un familiar. Entre las implicaciones que se desprenden se hallan la carencia de una cultura de protección hacia los niños, la necesidad de educar a los padres para diferenciar disciplina de maltrato y de presentar propuestas ante las instancias educativas pertinentes.

**Indicadores:** Niño abusado; Maltrato infantil; Detección del maltrato; Instrumentos de medición del maltrato; Violencia familiar.

#### ABSTRACT

*The aim of this study was to detect child abuse at home and school. 550 children of 7-12 years old from first to sixth grade participated. The study involved seven elementary urban and rural schools. The test included eight selection items. The main variable obtained was the excessive care from one member of the family. Among the implications considered in the study are the absence of a children protection culture, the need to educate parents in order to discriminate discipline and child abuse, and to present proposals to the pertinent educational agencies.*

**Keywords:** Abused child; Children abuse; Maltreatment detection; Instruments to measure maltreatment; Family violence.

---

<sup>1</sup>Facultad de Psicología de Poza Rica, Blv. Lázaro Cárdenas 801, Col. Morelos, Poza Rica, Ver., tel. (782)457-01, correo electrónico: tmazadiego@yahoo.com.mx. Artículo recibido el 20 de marzo y aceptado el 17 de mayo de 2005.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, el maltrato infantil se ha convertido en un problema social emergente en todo el mundo; pese a ello, la atención que cada país otorga a este problema depende básicamente de su desarrollo social y capacidad económica. El Centro Internacional de la Infancia de París (cfr. López, 2004) define al maltrato infantil como “cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo”.

Aguilar (1992), Asili y Prats (2003) y Loredo (2004) coinciden en la dificultad para desarrollar una definición universal sobre el maltrato infantil debido a los diversos factores que intervienen; sin embargo, la mayoría de los profesionales en la protección del niño utilizan el término *niño maltratado* para referirse a todas las formas de abuso y negligencia hacia el niño dentro y fuera de la familia, la cual, pretendiendo buscar el bienestar del menor, agrede física y emocionalmente con el pretexto de la disciplina, sin que la propia familia conozca dónde se hallan los límites entre el abuso y la disciplina. Por lo general, las personas que cometen el abuso y negligencia son las mismas que son responsables de la seguridad y bienestar del niño o de su cuidado.

Ya el presidente de Estados Unidos George W. Bush proclamó el 2 de abril de 2004 el Mes Nacional de Prevención del Abuso Infantil para promover en las comunidades un papel activo en la prevención del maltrato de la niñez norteamericana<sup>2</sup>.

Stoff, Breiling y Maser (2002) definieron algunos conceptos sobre los diferentes tipos de maltrato, y aunque existen muchas y muy variadas propuestas de especialistas y de organizaciones, tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM), el Nacional Center on Child Abuse and Neglect (NCCAN) o la Red Informativa de Mujeres de Argentina (RI-MA), no difieren grandemente en las ideas esenciales siguientes:

*Maltrato físico:* Es cualquier acto realizado por un adulto en forma no accidental que provoca daño físico o enfermedad, poniendo al niño

---

<sup>2</sup> “Now, therefore, I, George W. Bush, President of the United States of America, by virtue of the authority vested in me by the Constitution and laws of the United States, do hereby proclaim April 2004 as National Child Abuse Prevention Month. I encourage all citizens to take an active role in creating a caring community and help protect America's children from abuse and neglect”.

en riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada. Comprende castigos físicos graves, como fracturas o lesiones en el cuerpo, que pueden mutilar, dejar inutilizada una parte del cuerpo o cicatrices de por vida.

*Negligencia:* Se refiere a no proveer las necesidades básicas del niño, pudiendo ser física (falta de alimento, falta de resguardo o ausencia de ambos, carencia de limpieza y protección), médica (falta de tratamiento médico o atención para la salud mental) y educacional (desatención a las necesidades emocionales, falta de cuidado psicológico o consentimiento para que el niño use alcohol, tabaco o drogas). No obstante, puede haber situaciones de pobreza extrema, ciertos valores culturales o estilos de vida que impidan que los padres proporcionen a los menores lo que estos necesitan.

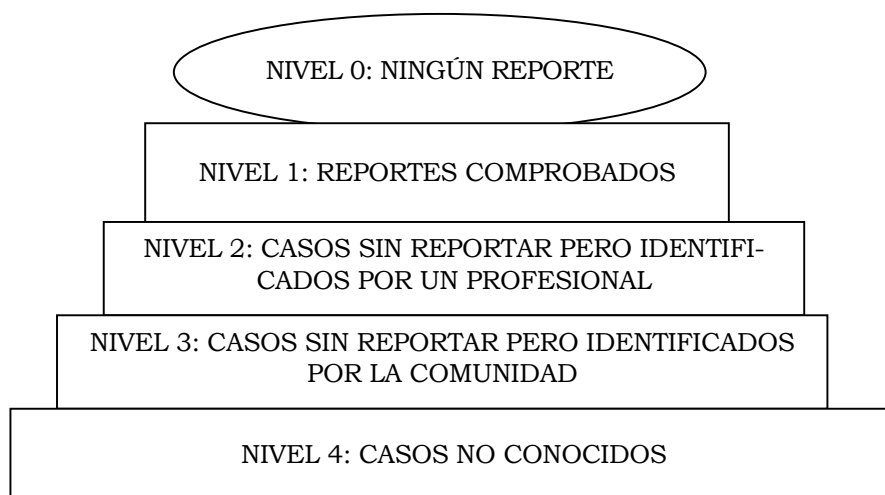
*Abuso sexual:* Comprende diversas conductas por parte de los padres o personas a cargo del cuidado del niño, desde acusaciones relativamente vagas de agresión con lesiones para gratificar deseos sexuales, hasta incidentes más específicos, consistentes en caricias y tocamientos, penetración peneana, violación, sodomía, incesto, exhibicionismo y explotación comercial. Este último concepto se puede ampliar con los conceptos propios de la jurisprudencia. Por ejemplo, presenciar actos de violencia se refiere a la exposición directa o indirecta del niño a la violencia en la familia o en la comunidad. Los niños pueden estar físicamente presentes y observar, o estar en otro lugar y escuchar los intercambios violentos. También se incluye el impacto que recibe el niño al conocer la violencia por los objetos rotos o por las contusiones de la víctima.

*Maltrato psicológico:* Alude a devaluar la imagen y el concepto que de sí mismo tiene un niño, adolescente o cualquier otra persona, que impida su desarrollo emocional y que lo lleve al fracaso, depresión e incluso al suicidio. Aquí también se incluye el abandono emocional, que se refiere al rechazo y la falta de estímulo, afecto, apoyo y protección necesarios para su óptima evolución psicológica. El daño emocional grave en estos niños se manifiesta por lo general en la adolescencia o más tarde, quienes se convierten en su mayoría en padres abusivos y maltratadores a su vez de sus hijos. A un síndrome relacionado se le conoce como "síndrome de Münchausen", el cual consiste en que los padres o madres sometan al niño a continuas visitas al médico para el suministro de medicamentos y hospitalización con el pretexto de síntomas ficticios o provocados por el propio adulto.

*Maltrato institucional:* Se entiende como tal cualquier normatividad, procedimiento, actuación u omisión a través de los poderes que inviste un docente, o bien de los actos derivados de un profesionalista que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado psicológico y el bienestar físico; es una actuación que viola los derechos básicos del niño en cualquier etapa en de desarrollo.

Hopper (2004) manifiesta que la extensión del problema del maltrato dificulta conocer sus proporciones reales en la mayoría de los países, por lo que muchos trabajadores de la salud consideran que está considerablemente subregistrado, lo que muestra el llamado “modelo del iceberg” de Trocmé, McPhee, Tam y Hay (1994) (Figura 1).

**Figura 1.** Modelo del iceberg: identificación del maltrato infantil.



MacMillan (2000), Martínez y Reyes (1993), Mendoza (2000), Stevenson (2000), Torres (2002) y Tovar (2002) han propuesto el estudio profundo de la familia, ámbito donde surge el 95% de los casos de maltrato, pues es posible detectar en ella la identidad del agresor, las formas de agresión, la intencionalidad del suceso, la etapa de desarrollo en que se halla el menor, el tipo de agresión, la repercusión y extensión del maltrato y la situación detonante.

Una institución mexicana, el Sistema de Seguimiento de la Situación de la Infancia y la Adolescencia (SISESIA) (2004), ha servido como vínculo entre diversos países para informar sobre la situación que muestra actualmente la infancia y la adolescencia en México para

propiciar la comunicación familiar, la divulgación y respeto de los derechos de los niños, así como evaluar la evolución de las familias en la solución de conflictos.

Estas y otras investigaciones llevadas a cabo coinciden en relacionar el maltrato infantil y la observación de escenas de violencia con la conducta antisocial. Desde la perspectiva del aprendizaje social, la agresión física entre familiares proporciona un modelo visual de la conducta agresiva, pues los niños aprenden, al imitar a otros, a ser agresivos mediante la observación y a formar parte de la violencia en la familia y en la sociedad inmediata. Como ya se ha dicho, los padres agresivos suelen tener hijos agresivos (Bandura, 1973).

Arruabarrena y De Paul (1998), Barudy (1998) y Herman y Smith (2001) citan estadísticas alarmantes acerca del maltrato físico de los niños, y estiman que cada año cientos de miles de niños son víctimas de abuso y maltrato a manos de sus padres o familiares; muchos de estos menores llegan a morir, y los que sobreviven al abuso viven marcados por el trauma emocional, que perdura mucho tiempo después de que las huellas visibles han desaparecido. Widom (1994) y Luntz y Widom (1995) demostraron que los padres agresivos suelen tener hijos agresivos y refirieron algunos efectos del maltrato: aumenta la violencia del niño; el síndrome del niño maltratado ocurre en aproximadamente seis menores de cada veinte, lo que ratifica la cifra detectada de 31.74% de adultos maltratadores en una población, y los niños maltratados muestran diversos problemas de conducta, escaso aprovechamiento escolar, baja autoestima, inseguridad, resentimiento, agresividad y funcionamiento social inadecuado (Widom, 1996).

Por lo anterior, este trabajo de investigación exploratorio tuvo como objetivo general aplicar un cuestionario que detectara si en una muestra de menores se observaba alguno de los tipos de maltrato infantil a los que se ha aludido.

## MÉTODO

### Muestra

La muestra se conformó por 500 menores alumnos, en proporción de 250 niñas y 250 niños, de escuelas primaria ubicadas en diversas localidades del estado de Veracruz (México) y turnos escolares: Gutiérrez

Zamora (turno vespertino), Papantla (turno matutino), Vegas de Soledad de Álamo (turno matutino), Tihuatlán (turno vespertino), Poza Rica (turno matutino), Acontitla (turno matutino) y Zacate Colorado (turno vespertino). Se tomó una escuela de una lista de las instituciones escolares de cada lugar; la elección del turno fue al azar, previa verificación de si una escuela específica disponía de dicho turno.

### Estrategia de aplicación

En todas las escuelas se solicitó permiso al director para aplicar un cuestionario de ocho preguntas (Tabla 1), las que se refirieron a la identificación de cuidados excesivos de familiares hacia los niños que conllevan el abuso sexual, maltrato verbal, maltrato físico, identificación de golpes que ocasionan fracturas, negligencia y desatención del menor, objetos usuales con los que se castiga a los niños, identificación del adulto maltratador en la escuela o en la casa y tipo de castigo. El cuestionario se aplicó del primero al sexto grados, a razón de 50 cuestionarios por escuela aproximadamente. A los niños de los dos primeros grados se les leyó la pregunta, a la vez que se les decía la instrucción, que consistía en tachar lo que para ellos fuera cierto. El aplicador leía la pregunta y las alternativas y esperaba a que cada niño respondiera para proseguir con la siguiente. Si algún niño tenía duda sobre el significado de cierta palabra, se le daba una explicación más detallada.

Dichas preguntas estuvieron basadas en las características que exhiben los niños maltratados (Loredo, 2004).

**Tabla 1.** Cuestionario para explorar el maltrato infantil.

<i>Marca con una "x" lo que para ti sea cierto.</i>
Me cuida con exageración y no me deja solo...
1. Papá ( )
2. Mamá ( )
3. Un familiar ( )
4. Un hermano mayor ( )
5. El maestro ( )
6. Nadie ( )
Mis padres trabajan y...
1. No me hacen caso ( )
2. Me gritan ( )
3. Me ofenden ( )
4. Me dejan hacer lo que quiera ( )
5. Me culpan de todo ( )

Continúa...

<p>A veces tengo...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Moretones ( )</li> <li>2. Señales de mordeduras ( )</li> <li>3. Quemaduras de cigarro ( )</li> <li>4. Quemaduras de plancha ( )</li> <li>5. Señales de que me amarran ( )</li> </ol>
<p>Me he roto algún hueso...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nunca ( )</li> <li>2. A veces ( )</li> <li>3. Casi siempre ( )</li> <li>4. Muy seguido ( )</li> <li>5. Siempre ( )</li> </ol>
<p>Muchas veces...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Me siento bien ( )</li> <li>2. Ando sucio ( )</li> <li>3. Tengo piojos ( )</li> <li>4. Me siento ( )</li> <li>5. Tengo hambre y sueño ( )</li> </ol>
<p>Cuando me castigan...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No me pegan ( )</li> <li>2. Me pegan con la mano ( )</li> <li>3. Me pegan con un cinturón ( )</li> <li>4. Me pegan con un mecate mojado ( )</li> <li>5. Me pegan con algún otro objeto ( )</li> </ol>
<p>Cuando me porto mal, me jala(n) del cabello...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mi maestro ( )</li> <li>2. Mi mamá ( )</li> <li>3. Mi papá ( )</li> <li>4. Mi hermano mayor ( )</li> <li>5. Mis abuelos ( )</li> <li>6. Nadie ( )</li> </ol>
<p>Cuando me porto mal...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No veo televisión ( )</li> <li>2. Me pellizcan ( )</li> <li>3. No salgo a jugar ( )</li> <li>4. Me dan coscorriones ( )</li> <li>5. Me pegan en la boca ( )</li> <li>6. No me dicen nada ( )</li> </ol>

## RESULTADOS

Los cuestionarios se analizaron mediante la prueba *t* para muestras independientes, con un nivel de significancia al 95%, teniendo una validez los reactivos de  $p < .05$ , lo que permite afirmar que el instrumento, aunque escueto, detecta niños maltratados, maltratadores en la escuela y en el hogar del niño y diferentes tipos de maltrato.

Todos los niños encuestados señalaron a personas de su familia que los cuidaban exageradamente; 498 (90.54%) dijeron que se les gritaba y ofendía, pero también que se les permitía todo y que no había reglas en el hogar; 52 niños se abstuvieron de responder. El 60.54% (333 niños) mencionó, entre los efectos del castigo, moretones, mordeduras (aunque algunos dijeron ser mordidos por sus mascotas) y quemaduras de plancha; 217 niños (39.45%) se abstuvieron de contestar. En cuanto a fracturas, 180 niños (32.72%) dijeron haberse roto un hueso, no así el resto.

Se detectó asimismo negligencia: 289 niños (52.54%) indicaron andar con frecuencia sucios, con piojos, sueño y hambre. Hubo alguno que escribió "No me siento bien". Los 261 niños restantes (47.45%) dijeron tener un grado aceptable de bienestar.

En lo tocante a los objetos con los que usualmente se les infligía castigo, la mayor parte indicó el uso de la mano o el cinturón.

A 132 niños (24%) se les había tirado del cabello en la escuela, y 400 (72.72%) dijeron ser castigados por los abuelos, la madre o el padre.

Se detectaron en 546 niños (99.27%) diversas formas de castigo: no ver televisión, recibir pellizcos, impedir que salgan a jugar, darles coscorriones y golpearlos en la boca. Cuatro niños indicaron no recibir castigos de sus padres debido al afecto que les tenían, por lo que éstos les permitían hacer lo que ellos quisieran (sobreprotección).

### Promedios

Se promedió el número que correspondía a la opción elegida por los 550 niños en cada pregunta, en cada uno de los lugares en que se aplicó la encuesta.

Así, se encontró en cien cuestionarios aplicados en la localidad de Gutiérrez Zamora que quien cuidaba exageradamente a los menores era la madre y que el tipo de maltrato verbal más frecuente eran los

gritos; no hubo en promedio maltrato físico ni fracturas óseas; en promedio, vestían sin higiene y se les golpeaba ocasionalmente con la mano: el maestro en la escuela y la madre en su hogar.

En los cien cuestionarios aplicados en la localidad de Papantla, quien cuidaba en forma exagerada a los niños era un familiar; los padres les gritaban; en ocasiones los niños mostraban moretones pero nunca fracturas; la mayoría de las veces andaban sucios; por lo general no los golpeaban y sólo algunos de ellos eran castigados con la mano; a veces eran castigados en la escuela por el maestro, quien les tiraba del cabello; en su hogar, quien los castigaba era la madre.

Según los datos de la localidad de Álamo, quien cuidaba exageradamente al niño era la madre; en promedio, los padres trataban con ofensas a sus hijos; por lo general, los niños exhibían moretones, no fracturas; los padres los descuidaban y andaban sucios; los golpeaban con la mano cuando los castigaban; en la escuela no eran maltratados, pero en el hogar quien castigaba era la madre y en ocasiones el padre.

En la localidad de Tihuatlán había cuidados exagerados por parte de la madre y en ocasiones de algún familiar; recibían gritos de los padres; algunas veces llegan a tener moretones. Reportaron los niños que, en promedio, nunca habían tenido fracturas, pero dijeron tener piojos con frecuencia; se les golpeaba con la mano; en la escuela no eran maltratados, pero en su hogar lo eran por ambos padres.

En la parte central de la localidad de Poza Rica, quien protegía exageradamente a los niños era un familiar; el trato que en promedio les daban los padres era a través de ofensas; dijeron tener quemaduras de cigarrillo y haber sufrido a veces fracturas óseas; en ocasiones estaban sucios y tenían piojos; eran golpeados con la mano; en la escuela nunca los maltrataban, y en su casa quien los golpeaba era el padre.

En una escuela primaria de las afueras de Poza Rica, quien cuida en forma exagerada a los menores era un familiar; los padres trataban con ofensas a los niños, quienes en promedio mostraban señales de mordeduras (aunque algunos escribieron que sus mascotas los mordían, y otros las atribuían a sus hermanos cuando peleaban); también reportaron haber sufrido fracturas, andar sucios y a veces con piojos; se les golpeaba con la mano y en ocasiones con un cinturón; no reportaron ser castigados en la escuela, y en su casa recibían castigos de ambos padres.

En la localidad de Acontitla, quien cuidaba a los menores en forma exagerada era un familiar; los padres los trataban con gritos y a veces con ofensas. En promedio, mostraban moretones, pero no habían sufrido fracturas; vestían sin higiene; a veces se les golpeaba con la mano; en la escuela algunos eran castigados por el maestro, mientras que en su casa quien los castigaba era la madre.

En Zacate Colorado, un familiar era quien cuidaba excesivamente a los niños; los padres los trataban con gritos y a veces con ofensas; en promedio, presentaban señales de mordeduras y a veces de quemaduras de cigarrillo; los menores reportaron que frecuentemente habían sufrido fracturas, andaban sucios y tenían piojos; los golpeaban con la mano y con cinturón; en la escuela eran castigados por algunos profesores, y en su casa por su padre.

El promedio general obtenido de los niños encuestados indicó que quien los cuidaba exageradamente era la madre, aunque a veces un familiar; este familiar, de acuerdo a la literatura, pondría al niño en riesgo de violación. Los menores eran tratados a gritos y a veces con ofensas; mostraban moretones, pero no había evidencia de fracturas más que en una mínima parte; por negligencia, su estado de higiene era inconveniente, y cuando eran castigados se les golpeaba con la mano. También en promedio, en la escuela no eran castigados, y en su hogar quien los castigaba era la madre, siendo el tipo de castigo preferente el no permitirles salir a jugar.

## DISCUSIÓN

Los resultados aquí presentados coinciden con lo propuesto por Arruabarrena y De Paul (1998), Badury (1998), Bandura (1973), Herman y Smith (2001), Hooper (2004), McMillan (2000), Martínez y Reyes (1993), Mendoza (2000), Stevenson (2000), Torres (2002), Tovar (2000) y Widom (1996) respecto de la extensión de la violencia en la familia contra el niño, lo que se ha convertido en un problema alarmante; de hecho, los niños consideran el maltrato como una parte natural de su crianza, lo que implica la necesidad de desarrollar campañas de prevención primaria, secundaria y terciaria a través de la aplicación apropiada de conocimientos psicológicos, medicina genómica, ciencias sociopolíticas y ética profesional.

Asimismo, las implicaciones del estudio llevan a coincidir con Aguilar (1992), Asili y Pinzón (2003), Loredó (2004) y SISESIA (2004) sobre la pertinencia de continuar investigando sobre este tema y presentar una propuesta de intervención que contribuya a minimizar los comportamientos o estilos educativos en los profesores y en los padres de familia, a que se mejoren el estilo de vida de los niños maltratados y a que se formen cuadros profesionales que intervengan interdisciplinaria e interinstitucionalmente para el desarrollo de programas viables y de aplicación práctica en las escuelas urbanas, suburbanas y rurales del estado de Veracruz y de todo el país.

A pesar de que el presente estudio se realizó como un pilotaje del instrumento utilizado, se logró el objetivo propuesto: detectar alguna forma de maltrato. Toda vez que se proyecta continuar este trabajo sobre el instrumento para mejorarlo, se hace necesario realizar una investigación más completa que permita la intervención con docentes, padres de familia y niños, siendo prioritario que se involucren las autoridades pertinentes, y también que la Secretaría de Educación Pública planee estrategias accesibles que hagan posible abatir el maltrato en las aulas, así como orientar a los padres de familia para que estén conscientes de su papel como padres y de los efectos negativos del maltrato y de los trastornos que pueden ocurrir como su consecuencia.

La Secretaría de Educación y Cultura del estado de Veracruz puede identificar a los profesores que dañen psicológicamente a sus alumnos al abusar de su poder o que realicen actos de abuso sexual, pocos de los cuales son denunciados y menos aún castigados, propiciando que continúen ocurriendo tales actos en las aulas. Así, se podrían llevar a cabo medidas como las siguientes:

*a)* Hacer visitas de observación por parte de las autoridades o personas comisionadas que supervisen la ocurrencia del maltrato en las aulas.

*b)* Ofrecer pláticas a maestros y padres de familia para diferenciar castigo y maltrato.

*c)* Aplicar pruebas psicológicas obligatorias a todos los docentes para detectar tipos de trastorno que pudieran manifestar y que interfirieran con el trato a los niños. Si ese fuera el caso, remitirlos a terapia obligatoria o comisionarlos en labores que no impliquen el contacto con los menores.

d) Concienciar a los padres de familia sobre la necesidad de un trato más justo y humano para con sus hijos, sin que ello implique caer en la sobreprotección o indiferencia.

e) Asistir a los niños maltratados o descuidados mediante programas psicológicos permanentes y realizar estudios de seguimiento longitudinal.

Los paradigmas del siglo XXI para la intervención de los niños maltratados deben estar orientados a la atención integral de la víctima y de su familia o núcleo social. La ayuda a las familias debe comprender el aprendizaje de nuevas formas de otorgar el apoyo y de comunicarse unos con otros mediante un tratamiento psicológico para que las víctimas recuperen su sentido de confianza en sí mismas y en los demás. Por ello, es importante vigilar los estilos educativos en forma continua a través de programas preventivos permanentes.

## REFERENCIAS

- Aguilar, A.M. (1992). El maltrato de los niños y sus repercusiones educativas. *Memorias del Segundo Simposium Interdisciplinario e Internacional*. México: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.
- Arruabarrena, M. y De Paul, J. (1998). *Maltrato a los niños en la infancia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Asili P., N. y Pinzón L., B.K. (2003). Percepción de los estilos parentales y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 2(12), 215-227.
- Bandura, A. (1973). *Agresión: A social learning analysis*. Englewood: Prentice Hall.
- Barudy, J.(1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Madrid: Paidós Ibérica, S.A.
- Bush, G.W. (2004). *National Child Abuse Prevention Month 2004. A Proclamation by the President of the United States*. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services, Administration of Children and Families, Children's Bureau. Disponible en línea: [www.acf.hhs.gov/programs/cb/publications/cm01/outcover.htm](http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/publications/cm01/outcover.htm).
- Heyman, R.E. y Smith, A.M. (2001). Risk factors for family violence: Introduction to the special sever. *Aggression and Violent Behavior*, 6, 115-119.
- Hooper, J. (2004). *Child abuse. Statistics, research and resources*. Disponible en línea: [www.jimhopper.com](http://www.jimhopper.com) (última actualización, 18 de diciembre).
- López G., J.J. (2004). *Detrás de un niño maltratado hay siempre una persona que daña y otra que calla*. AMAIM. Disponible en línea: [www.geocities.com/rima\\_web/maltrato\\_cordoba.html](http://www.geocities.com/rima_web/maltrato_cordoba.html).

- Loredo A., A. (2004). *Maltrato en niños y en adolescentes*. México: Editores de Textos Mexicanos.
- MacMillan, H.L. (2000). Preventive health care. Update prevention of child maltreatment. *CMAJ*, 163(11), 1451-1458
- Martínez, M.M. y Reyes, R.R. (1993). *Maltrato infantil: un problema inquietante*. México: Hospital Médico Infantil.
- Mendoza, A. (2000). *Violencia familiar*. México: Pax.
- Sistema de Seguimiento de la Situación de la Infancia y la Adolescencia en México (SISESIA) (2004). *Pobreza e infancia. Listado de Indicadores*. Disponible en línea: <http://200.23.8.226/sisesia/sisesia.html>.
- Stevenson, O. (2000). *La atención al niño maltratado*. México: Paidós.
- Stoff, D.M., Breiling, J. y Maser, J.D. (2002). Antisocial behavior: Causes, evaluation and treatment. En C.S. Widom (Ed.): *Child maltreatment, carelessness and violence scenes*. Oxford: University Press.
- Torres, D. (2002). *Los errores que cometen los padres de familia*. México: Ateneo.
- Tovar, A. (2002). *Problemas familiares*. México: Trillas.
- Widom, C.S. (Ed.) (1996). *Child maltreatment, carelessness and violence scenes*. Oxford: University Press.